



Emite Mesa Directiva de la Permanente pronunciamiento sobre las inundaciones en Brasil

Boletín No. 6702

- Fue leído por el diputado Luis Edgardo Palacios Díaz (PVEM)

En la sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión de este miércoles, la Mesa Directiva emitió un pronunciamiento referente a las inundaciones en Brasil.

Al darle lectura, el secretario de la Mesa Directiva, diputado Luis Edgardo Palacios Díaz (PVEM), mencionó que las fuertes lluvias e inundaciones en el sur de Brasil, que iniciaron a finales del mes de abril y que se han mantenido en el presente, han provocado el desbordamiento de los ríos.

Este desastre, dijo, permite contabilizar un saldo lamentable de más de 145 muertos y de 800 heridos que se suman a las más de 130 personas desaparecidas y 160 mil desplazadas de sus viviendas, afectando a más de 80 comunidades indígenas y un sinnúmero de damnificados en sus bienes y propiedades.

Por ello, ante estos lamentables hechos causados por semanas de intensas lluvias, producto de un catastrófico fenómeno natural que azota con inclemencia al hermano Estado de Brasil y unidos al sentimiento general de solidaridad, se emite el siguiente pronunciamiento:

La Comisión Permanente se solidariza con el pueblo brasileño haciendo llegar a los afectados y a sus familias nuestras condolencias por la sensible pérdida de vidas humanas y por los severos daños que padece su nación.

También, expresa su apoyo respetuoso al presidente de la nación hermana, Luiz Inácio Lula da Silva, con la certeza de que la fortaleza y resiliencia del pueblo brasileño permitirán el pronto restablecimiento y recuperación ocurrido con motivo de las inundaciones.

De igual modo, a los colegas legisladores que encabezan las cámaras del Congreso de ese país, les enviamos nuestra solidaridad fraternal y condolencias a ustedes y a las familias brasileñas, reiterando que estamos en cercanía con los hermanos brasileños, familias humildes y trabajadoras que han venido dejando sus valiosas vidas y de quienes han perdido hogares y medios de vida como consecuencia de esta catástrofe.



Además, desde el Poder Legislativo federal mexicano, se hace votos para que la superación de los efectos adversos del desastre permita facilitar el retorno a la normalidad lo más pronto posible y que las familias que perdieron un ser querido encuentren consuelo en este difícil momento.

